



**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
ADSCRITO A LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE  
INVESTIGACION (OTRI) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

REF.: 2006/00002/018/080

**ASISTENTES**

**Presidente: José Miguel García Perez**

**Vocal: Susana Cámara Decimavilla**

**Secretario: David Calvo Hernando**

En Burgos a 24/11/2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el Edificio de Administración y Servicios, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 15 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite todas las solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	<b>CRITERIOS</b>	<b>VALORACION</b>
B1	Experiencia en la gestión de los contratos artículo 60 de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).	25 puntos
B2	Experiencia en el fomento y gestión de la participación de la UBU en programas y proyectos I+D+i colaborativos de ámbito regional y nacional.	25 puntos
B3	Experiencia en tareas de comercialización y promoción en el ámbito de la I+D+i	10 puntos
B4	Conocimiento de la actividad investigadora de la Universidad de Burgos	10 puntos

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

<b>NIF</b>	<b>B1</b>	<b>B2</b>	<b>B3</b>	<b>B4</b>	<b>PUNT. TOTAL</b>
72899134J	5	0	0	0	5
71310898L	5	0	0	0	5
13162130N	15	15	5	2	37
71302048R	4	10	4	4	22
72190072H	0	0	0	0	0
71311931V	0	0	0	0	0
13144828Y	25	22	8	10	65
Y6929590A	0	10	0	2	12
71954365S	0	0	2	0	2
71363926D	0	0	0	0	0
13169724Q	0	0	0	0	0
71264708J	0	0	0	2	2
71950365V	0	0	0	0	0
71312847J	5	0	0	0	5
Y8230741K	0	5	0	0	5



La Comisión establece una puntuación mínima de 45 puntos para poder acceder a la segunda fase (entrevista personal). Los candidatos que han superado esta puntuación mínima fueron convocados a una entrevista personal el 28 de noviembre del 2023.

La puntuación final obtenida por dichos candidatos es la que se relaciona a continuación:

NIF	B1	B2	B3	B4	PUNT. TOTAL	entrevista	total
13144828Y	25	22	8	10	65	25	90

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 13144828Y.

La fecha prevista del inicio del contrato será el 01/01/2024.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 28 de noviembre de 2023

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Jose Miguel García  
Perez

Fdo: Susana Cámara  
Decimavilla

Fdo: David Calvo Hernando